

REORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS CENTROS SANITARIOS VALORANDO LA OPORTUNIDAD EN CADA CASO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA PLANIFICACIÓN DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y LAS NECESIDADES EN CADA AREA DE INFLUENCIA.

Asamblea General



CENTROS SANITARIOS

1. Introducción.

Desde la fundación de la Cruz Roja Española y durante muchos años, los servicios sanitarios (Hospitales, Escuelas de Enfermería, Bancos de Sangre, Dispensarios, Programas de Salud preventivos...) han representado un alto porcentaje del conjunto de las acciones de la Institución. Paulatinamente, al extenderse la acción protectora de la Seguridad Social a todos los sectores de la población, la asistencia sanitaria de Cruz Roja dejó de desempeñar dicho papel prioritario.

El sector sanitario no se encuentra ajeno al entorno político, económico y social que, en cada momento, se desarrolle en el país.

- El crecimiento económico de los años 60 permitió al Instituto Nacional de Previsión la construcción de una red sanitaria propia - 50.000 camas en 20 años-, la cual fue "*desplazando*" gran parte de los centros sanitarios concertados quedando como auxiliares con carácter complementario.
- El aseguramiento obligatorio a la Seguridad Social se extiende a todos los trabajadores con empleo formal.
- La Ley 14/1986 General de Sanidad establece la universalidad de la cobertura como una de las características básicas del sistema español al determinar que la asistencia sanitaria pública se extenderá a toda la población. El Sistema Nacional de la Salud, se financia por los Presupuestos Generales y garantiza la cobertura al 100% de los ciudadanos (Real Decreto 1088/89 Universalización de la asistencia sanitaria).
- En el año 2002 culmina la descentralización del Sistema Nacional de Salud, momento a partir del cual todas las comunidades autónomas disponen de las competencias sanitarias previstas en el ordenamiento jurídico.

En este entorno, Cruz Roja Española desarrolló una parte muy importante de la actividad hospitalaria llevada a cabo en el país. Esta actividad, complementaria de los servicios públicos, ha ido decreciendo de acuerdo con las necesidades planteadas y, en los últimos años, bajo el consenso y el mandato de las Asambleas Generales de la Cruz Roja Española.

| CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES, 2005 | | | |
|--|--|------------|----------------|
| | TITULARIDAD | Nº CENTROS | Nº CAMAS |
| Centros de Salud | Públicos | 2.702 | ---- |
| | Públicos Civiles | 293 | 103.592 |
| Hospitales | Ministerio de Defensa | 8 | 1.460 |
| | Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales | 24 | 1.792 |
| | Privados Benéficos | 121 | 20.007 |
| | Cruz Roja | 8 | 735 |
| | Privados no Benéficos | 333 | 31.075 |
| | TOTAL | 779 | 157.926 |

En la actualidad, el Sistema Nacional de Salud cuenta con 779 hospitales con un total de 157.926 camas hospitalarias. Los hospitales de la Institución catalogados como "privados benéficos" ofertan tan sólo el 3.7% de las camas en esta titularidad y un 0.5% del totalidad de las camas del Sistema.

Cruz Roja, en cumplimiento de la Misión encargada por las últimas Asambleas Generales ha reducido el número de hospitales considerablemente, llegando a los ocho hospitales que figuran en la tabla y que se describen en el apartado SITUACION ACTUAL.

Los **Centros de reconocimiento médico** que se apartan del resto de los centros sanitarios de la Institución, en cuanto a que son centros específicos, creados por una normativa específica para realizar una actividad concreta, se encuentran configurados como un servicio más de las oficinas territoriales. La fundamentación de la existencia de los centros de reconocimiento es básicamente económica, ya que suponen una ayuda a la financiación, siendo especialmente importante en el caso de los ámbitos locales.

Cruz Roja Española fue la primera Institución española en crear un **banco de sangre** que se nutriera, exclusivamente, de donantes de procedencia altruista. En la década de los años sesenta Cruz Roja contaba con numerosos bancos de sangre: Sevilla, Bilbao, Las Palmas, Tenerife, Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona y otros. Asimismo, todos los hospitales de Cruz Roja tuvieron donación de sangre altruista, de mayor o menor volumen, dirigida a satisfacer sus necesidades interhospitalarias.

Se ha continuado con la labor realizada por los Bancos de Sangre, tanto en el ámbito de producción (extracciones, elaboración de productos), como de promoción. En la actualidad, Cruz Roja sólo tiene plena gestión en el Banco de Sangre de Madrid, donde cabe destacar el alto nivel de calidad y acreditación, así como una tendencia positiva en la donación altruista. Por otra parte, una vez culminado el proceso de transferencias en materia de sanidad a las Comunidades Autónomas, el Centro Comunitario de Transfusión de Asturias realiza su actividad al amparo del convenio entre la Institución y el Principado de Asturias. También es destacable la labor desarrollada como asesores técnicos en diferentes programas internacionales de Cruz Roja y de otras instituciones acreditadas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, Cruz Roja Española debe incrementar su esfuerzo dentro del marco de las actividades que se desarrollan en el campo de la salud intentando ayudar y complementar al Sistema Nacional de Salud, como auxiliares de los poderes públicos.

De acuerdo con las líneas estratégicas definidas en Asambleas anteriores (Negociación con las Administraciones Públicas, Venta o cesión de la gestión, Cierre de los centros sanitarios a los que no se les encuentre otra posibilidad, Mantener equilibrio presupuestario), se han llevado a cabo acciones para la consecución de los objetivos marcados. Así, algunos centros de Cruz Roja han salido fuera de su ámbito directo de gestión, bien a la administración pública (Algeciras, Almería, Málaga, Torrelavega, Murcia.), Consorcio Sanitario Integral (Hospitalet de Llobregat, Banco de Sangre y Hospital Dos de Mayo de Barcelona), Fundación del Banco de Sangre de Baleares (Banco de Sangre de Baleares), o bien se han vendido a entidades sanitarias de capital privado, (Valladolid, Cartagena y Burgos).

En la actualidad, Cruz Roja cuenta con hospitales en Bilbao, Gijón, Palma de Mallorca y Sevilla, concertados con el Servicio Público de Salud; Córdoba, privado; tres centros sociosanitarios concertados en Irún, Vigo y en San Sebastián; un Centro de Diálisis en Oviedo, y el Hospital Central de San José y Santa Adela, que se encuentra administrado por el IMSALUD.

El trabajo desarrollado para la consecución de los objetivos planteados en Asambleas anteriores, incluido el intento de externalización global de la red asistencial, ha puesto de manifiesto un cambio de situación:

- No existen mas posibilidades de integración en el sistema público.
- La separación de compra y provisión de servicios está muy extendida en todo el territorio, con una tendencia a la provisión de servicios desde centros privados concertados, empresas públicas y fundaciones.
- Existen centros que, por sus características o por estar concertados a largo plazo con la Red Sanitaria Pública, presentan dificultades para su venta o externalización.
- Actualmente, los centros sanitarios generan excedentes, lo que permite poder mantener un alto nivel asistencial, de inversión y eficiencia, además de poder contribuir en la financiación de programas y proyectos de Cruz Roja que por su naturaleza carezcan de financiación externa.

2. Análisis del entorno.

El Sistema Nacional de Salud español se caracteriza por su amplia descentralización, que culminó definitivamente en el año 2002, momento a partir del cual todas las Comunidades Autónomas disponen de las competencias sanitarias previstas en nuestro ordenamiento jurídico.

Los modelos de concertación han variado en cada comunidad autónoma, desde un modelo de gran concertación de servicios a centros de carácter privado a un modelo de Red Sanitaria Pública.

Los sistemas de gestión de los centros públicos se han flexibilizado considerablemente (Consortios, fundaciones, empresas públicas) y se han separado las funciones de financiación y provisión de servicios sanitarios, lo que ha llevado a una fuerte inversión del mercado sanitario privado y en consecuencia a un incremento de precios y calidad de los servicios. Los centros Cruz Roja que trabajan en el ámbito de concertación con compañías de seguro mantienen una buena situación en el sector.

Respecto a la labor que desarrolla Cruz Roja en la donación de Sangre es necesario tener en cuenta que actualmente sólo gestiona Cruz Roja el de Madrid. El Centro Comunitario de Transfusión del Principado de Asturias mantiene en la actualidad doble dependencia (Consejería de Salud y Servicios Sociales y Cruz Roja). El proyecto para que el centro se constituya como una Entidad Pública, independiente de Cruz Roja, cuenta con el apoyo de la Consejería y se encuentra pendiente de ser refrendado por la Junta General del Principado.

La expansión del Sistema Nacional de Salud ha generado recursos suficientes para cubrir las necesidades actuales. La labor que Cruz Roja puede aportar puede enmarcarse en la promoción de la donación altruista a nivel nacional, y en la cooperación con otras Sociedades Nacionales en los programas en los que Cruz Roja Española tiene mucha experiencia y muy buenos resultados.

3. Diagnóstico de la situación institucional.

3.1. Debilidades.

- Es necesario realizar altas inversiones para poder mantener el necesario nivel de calidad y estar a la altura de otros centros sanitarios privados y concertados.
- Aún teniendo en cuenta sólo los hospitales que quedan, el 60% de las estancias causadas en los hospitales de la Institución está dirigida a pacientes amparados por la Seguridad Social. Sólo un hospital realiza actividad de compañías y privada y el resto tienen poca diversificación de clientes y una fuerte dependencia del cliente mayoritario: Servicio Nacional Salud.
- El campo de la donación de sangre se encuentra muy normativizado, lo que produce una gestión muy rígida y especializada.

3.2. Amenazas.

- La progresiva entrada del mercado sanitario privado en la concertación con los sistemas públicos de salud.
- Las exigencias de las normas de acreditación obligan a afrontar fuertes inversiones en bancos de sangre y hospitales.
- Por otra parte, para mantener la calidad asistencial que actualmente demandan los usuarios, nos veríamos obligados a incrementar el volumen de inversiones para adquirir alta tecnología.
- La amplia descentralización del Servicio Nacional de Salud hace más complejas las negociaciones con las distintas administraciones sanitarias.
- Fuerte endurecimiento del mercado tanto en precios como en calidad de los servicios.
- Apuesta del mercado privado por el sector sanitario. Incremento de la concurrencia.
- En los centros sanitarios en general y especialmente los centros de transfusión de sangre, están sujetos a reclamaciones por parte de las personas, instituciones, etc., que se sirven de nuestros productos (sangre y hemoderivados). Cada vez son más las reclamaciones en este campo y por tanto, las indemnizaciones muy cuantiosas.
- Es conocido por todos, que la exposición a virus desconocidos o de "nueva aparición" son posibles en el campo de la donación de sangre.

3.3. Fortalezas.

- La Imagen de la Institución en la población y la calidad percibida por los usuarios de la red de hospitales.
- Los hospitales tienen gran capacidad de flexibilidad, adaptación, versatilidad, para afrontar nuevas necesidades sanitarias.
- Los excedentes generados permiten mantener un buen nivel de calidad y eficiencia, así como contribuir a la financiación de otros proyectos de Cruz Roja.
- Fuerte imagen de la Cruz Roja para la captación de donantes. Todavía hay un gran sector de la población española que sigue identificando a la Cruz Roja Española con una

Institución fundamentalmente de orientación sanitaria; lo que se da especialmente en lo referente a la donación de sangre.

- En Cooperación Internacional, en el ámbito de la donación de sangre, desarrollamos una amplia labor participando como asesores técnicos en diferentes programas internacionales de Cruz Roja y de otras Instituciones acreditadas (OMS, OPS).
- Alto nivel de calidad en el tratamiento de la sangre y sus productos, adecuándonos e incluso adelantándonos a las especificaciones de calidad antes de que sean divulgadas y exigidas por las autoridades sanitarias.
- El conocimiento y experiencia adquiridos tanto en gestión como en el desarrollo de programas y campañas de salud llevadas a cabo por Cruz Roja Española.

3.4. Oportunidades.

- Los hospitales, de acuerdo con la propuesta de trabajo hacia los más vulnerables de la Institución pueden tener la oportunidad de orientar su labor asistencial dentro del Plan socio-sanitario.
- La separación de las funciones de financiación y provisión de servicios sanitarios sitúa a Cruz Roja como un proveedor de servicios idóneo para sistema sanitario.
- Potenciar la captación de donantes que es lo que realmente justifica y define nuestro papel como Cruz Roja en este campo.
- Introducir la labor de nuestros voluntarios en los hospitales.

4. Estrategia general para el periodo 2007-2011.

4.1. Línea estratégica

De acuerdo con el análisis interno y externo de la situación, se establece como línea estratégica para el próximo periodo:

Reordenación de la actividad de los centros sanitarios, valorando la oportunidad en cada caso, y tomando en consideración la planificación de las autoridades sanitarias y las necesidades en cada área de influencia.

4.2. Objetivos generales

Para cumplimiento de esta línea estratégica se establecen los siguientes objetivos generales:

- Mantener un resultado económico que permita el buen funcionamiento de los centros.
- Adecuar el nivel de calidad de nuestros centros a las exigencias actuales de eficiencia y acreditación.

4.3. Objetivos específicos

Para cumplimiento de estos objetivos generales se establecen los siguientes objetivos específicos.

- Mantener el nivel de calidad en la atención al cliente de nuestros centros.
- Generar la sinergia necesaria para el aprovechamiento conjunto del conocimiento y experiencias entre los centros sanitarios
- Negociar con las diferentes Administraciones Públicas la viabilidad de los centros sanitarios.
- Realizar Planes de Viabilidad de los centros, procediendo a la venta o la cesión de la gestión de aquellos que, dentro de la gestión de Cruz Roja resultasen inviables.